

**INFORME DE COMISARIO
CONSTRUCTORA PALACIOS JARAMILLO S.A.**

Período: Enero -Diciembre 2006

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, de las normas establecidas por la superintendencia de Compañías, y , de los estatutos de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA PALACIOS JARAMILLO S.A. pongo a consideración de usted. Señor presidente y de toda la Junta, en mi calidad de comisario, el informe de los estados financieros y, de las Actividades Administrativas, al 31 de diciembre del 2006.

1. BALANCE GENERAL

Revisadas las cuentas mensuales y el balance consolidado anual presentado por contabilidad, los anexos contables, y, las cuentas del estado de situación financiera, al 31 de diciembre del 2006, se debe indicar que se ha llevado adecuadamente, y ajustados a los principios contables, generalmente aceptados, llegando a las siguientes conclusiones:

1. Los activos a corto plazo: Corriente, en el presente año representan en su conjunto un valor total de \$1.173.80, el mismo que nos indica que se han cobrado prácticamente en su totalidad las deudas.
2. El activo fijo representa un valor de \$1.00 debido a la afectación de las depreciaciones.
3. En cuanto al pasivo corriente, el valor es de \$1.174.8, que son cuentas por pagar de repuestos a proveedores.
4. En la cuenta de Estado de Resultados, se identifica una utilidad de \$1.306.22, lo cual involucra un crecimiento, considerando el difícil entorno económico de esta actividad.

El análisis individual de las cuentas, me permiten indicar que el estado de situación Financiera, refleja solvencia económica, producto de un buen trabajo empresarial, por lo cual sugiero a la Asamblea lo apruebe en todas sus partes.



**Olga Cecilia Guachizaca Capa
COMISARIO
C.I. 1103680623**